

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
16
FECHA
10 MAR 2014
ROL S.I.I
674-20

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 1936/13 de fecha 12.07.2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 576 de fecha 17.05.2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de MODIFICACIÓN SIN ALTERAR ESTRUCTURA Y AMPLIACIÓN MENOR A 100M2
(especificar) DOMINICA
para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____
N° 290-298 Lote N° **** manzana **** localidad o loteo ****
URBANO sector ****
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba _____
(MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial : ****

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL ONE WAY LTDA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CLAUDIO CASSIS ZARZAR			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
****	****		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CRISTOBAL MUJICA ARRIAGADA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
****	****		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CRISTOBAL MUJICA ARRIAGADA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
****	****	****	****

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		Modif. (\$9.801.257) + Ampl. (68,87m2 x \$108.450)	\$	17.270.209
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1% y 1,5 %	\$	210.046
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	210.046
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	27812845	FECHA	31/enero/2014
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- LA PROPIEDAD CUENTA CON PERMISO DE EDIFICACIÓN N°99/10 DE FECHA 06.07.10, RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PERMISO N°14 DE FECHA 04.03.2011 Y RECEPCIÓN FINAL N°91 DE FECHA 08.09.2011 POR UNA SUPERFICIE DE 1054,95M2, CON DESTINO COMERCIAL Y BODEGA COMPLEMENTARIA.
- 2.- EL PRESENTE PERMISO AUTORIZA MODIFICACIONES INTERIORES Y AMPLIACION DE 68,87M2, DANDO UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 1.123,82M2.
- 3.- SE ADJUNTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FECHA 15/10/2013, POR 8 ESTACIONAMIENTOS EN LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE RÍO DE JANEIRO N°456.
- 4.- AL INICIAR LAS FAENAS CONSTRUCTIVAS DEBERÁ INSTALAR LETRERO INDICATIVO DE OBRA, EN LA FACHADA PRINCIPAL DEL PREDIO INDIVIDUALIZANDO PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO.
- 5.- PERMANENTEMENTE DEBERÁ CUMPLIR CON:
 - A.- TÍTULO 4 CAPÍTULO 1 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SOBRE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD.
 - B.- TÍTULO 4 CAPÍTULO 3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SOBRE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO.
 - C.- REQUISITOS MÍNIMOS DE RESISTENCIA AL FUEGO INDICADOS EN LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.
- 6.- SE ADJUNTA PRESUPUESTO GLOBAL DEL ARQUITECTO CRISTÓBAL MUJICA ARRIAGADA, POR UN MONTO DE \$9.801.257.-
- 7.- ESTA OBRA MENOR SE DEBE RECEPCIONAR.

PAGADO

[Firma]
CCM/MEI/KKC/kkc_08.01.2014

[Firma]

 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE